



(sobre) VIDAS

Índice

Presentación político-institucional. Presentación del catálogo.	Pág. 6
(Sobre)vidas. Muestra de objetos sacados del Campo de Concentración "La Perla"	Pág. 7
Creencias	Pág. 9
Herencias	Pág. 17
Afectos	Pág. 27
Pertenencias	Pág. 37
Salidas	Pág. 45
Créditos y Agradecimientos.	Pág. 51

En los últimos años, distintos lugares que en la última dictadura cívico-militar funcionaron como Centros Clandestinos de Detención, Torturas y Exterminio (CCDTyE), se han transformado en *Espacios para la Memoria y Promoción de Derechos Humanos*. Esto es fruto tanto del largo proceso social de lucha por Memoria, Verdad y Justicia, como de la decisión de que dicho proceso se consolide como políticas de Estado.

Con ello se han abierto desafíos novedosos a la hora de re-pensar la construcción social de memorias en clave de políticas públicas: ¿Qué relaciones se pueden establecer sobre lo acontecido en la dictadura y lo que hoy nos pasa? ¿Cómo relatar lo sucedido en estos lugares desde una posición crítica que interpele una construcción de sentidos múltiples sobre ese pasado? ¿Cómo enfrentar los desafíos (éticos, estéticos, políticos) que supone transmitir ese pasado a un público general y en particular a las nuevas generaciones?

Lejos de pretender llegar a una única y definitiva respuesta a estos interrogantes, partimos de la certeza que el terrorismo de estado no “les pasó” sólo a las personas y familias que sufrieron desapariciones, asesinatos, cárcel o exilio, sino que afectó, de diversas formas, la vida cotidiana de todos. Desde allí pretendemos democratizar las discusiones sobre memoria, sabiendo que es un *proceso abierto* que conlleva conflictos, olvidos y silencios que nos atraviesan como personas.

Desde ese marco general, emprendimos el trabajo de construcción de la muestra **(sobre) VIDAS** teniendo en cuenta que, comúnmente, las experiencias ligadas al paso por los Campos de Exterminio han sido calificadas de “inenarrables”. Enfrentamos dicha dificultad desde el punto de vista de que las memorias sobre los campos están plagadas de silencios y olvidos que, a veces, son más elocuentes que las palabras. En la tarea de asir ese imposible, nos preguntamos cómo contribuir, a partir de los relatos sobre ciertos objetos sacados de La Perla, no sólo a la comprensión de experiencias ligadas a “pasar” por el campo (secuestros-torturas-desaparición), sino también a lo que implica sobrevivir a estas situaciones límite.

Es conocido que la desaparición forzada, como método represivo, intenta borrar *completa y permanentemente* el rastro de las personas que la sufren. Con ello se busca, al mismo tiempo, generar las condiciones de impunidad para sus ejecutores y la creencia de que el exterminio no dejó “nada” tras de sí. Sin embargo, tanto la denuncia de familiares y compañeros de los detenidos-desaparecidos, como la de sobrevivientes que han contado sus experiencias en los

campos, revelan una voluntad de narrar lo sucedido que se ha sostenido a lo largo de tres décadas. Esos relatos, marcados por un horror por momentos inaudible o incomprensible para la sociedad, revelan al mismo tiempo historias de resistencia a ese poder total y a su voluntad desaparecedora. Los objetos e historias que contiene la muestra **(sobre) VIDAS** buscan relatar, ante todo, esa resistencia.

¿Por qué objetos? La ruptura con el mundo habitual que implicó el secuestro de miles de personas se encuentra, en muchos casos, relacionada al saqueo y robo de objetos que realizaban los mismos secuestradores como parte de su “botín de guerra”. Para los detenidos-desaparecidos los objetos “perdidos” condensan la idea de despojo total, simbolizan la separación absoluta con todo lo anteriormente vivido. Por ello, en un universo concebido para la aniquilación física y psicológica de las personas, los objetos rescatados o recuperados tras el secuestro, permitieron a algunos detenidos-desaparecidos sostener cierta ligazón con el mundo de “afuera”, en particular con afectos ligados a grupos o personas cercanas.

Así, partiendo de un inmenso respeto a las personas que pasaron por la experiencia concentracionaria y sobrevivieron, con esta muestra pretendimos visibilizar que, aun en la peor de las situaciones, siempre puede haber “algo” o “alguien” que nos sostenga frente al horror. Pretendimos además compartir esas historias -pobladas de dolor, atropellos y arbitrariedades pero también de una profunda humanidad- haciéndolas audibles, visibles, palpables en los rostros, cosas y nombres que forman parte de, y dan significado a, lo que fue La Perla como CCDTyE.

Estamos convencidos que el trabajo de conocer e intentar comprender cómo funcionaron los centros de exterminio, analizando las raíces sociales y políticas de su existencia, nos aporta elementos centrales para buscar respuestas a los desafíos político-sociales que enfrentamos a la hora de construir una sociedad más justa y democrática.

EMILIANO FESSIA

Director Espacio para la Memoria y la promoción de los Derechos Humanos en el ex CCDTyE La Perla

“Arderá la memoria hasta que todo sea como lo soñamos”

PACO URONDO

(Sobre)vidas. Muestra de objetos sacados del Campo de Concentración “La Perla”.

(Sobre)vidas relata historias de despojos, herencias y resistencias a través de los objetos que algunos sobrevivientes lograron llevarse consigo del CCDTyE “La Perla”. Los objetos forman parte de nuestra vida cotidiana, algunos de ellos tienen valor afectivo, son referencias que construyen nuestras memorias, que sustentan nuestra identidad.

Como práctica sistemática, en el Terrorismo de Estado se saqueaban los bienes de las personas secuestradas. Este robo era otro mecanismo más en el intento de arrasar la personalidad de los detenidos-desaparecidos. En un plano personal, el despojo fue una forma de intentar borrar toda referencia anterior a la entrada al campo; la pérdida de una historia material, de fotos, regalos, efectos personales que, tras el secuestro, permitieran recordar a personas, grupos y experiencias.

Por lo mismo, los objetos fabricados, regalados, heredados o conservados entre los secuestrados, entrañan resistencias imperceptibles, gestos de solidaridad que permitieron, durante el periodo de desaparición, sobrellevar las durísimas experiencias vividas en La Perla.

Los objetos exhibidos en esta muestra fueron sacados del campo y conservados durante mucho tiempo. Hoy, permiten narrar las historias de tantas personas que fueron exterminadas y de otras que tuvieron que convivir meses, a veces años, con el dolor y la muerte.

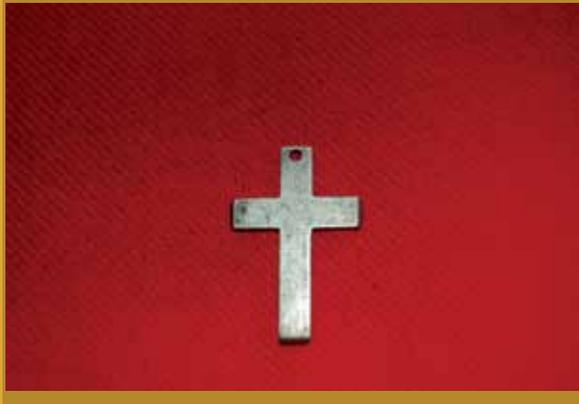
(Sobre)vidas es un homenaje a todos los que pasaron por este Campo de Concentración, y en especial a aquellos que, habiendo sobrevivido al horror, han continuado narrando lo que sucedió en La Perla, permitiendo así transmitir memorias, reconstruir verdades y hacer justicia a lo largo de más de tres décadas.

Creencias

Los sobrevivientes de “La Perla” relatan que ante la inminencia de un “traslado” muchas personas rezaban, otras compartían pasajes de la Biblia como formas de afrontar ese momento. Otros conservaron o regalaron crucifijos como una forma de “compañía” o de “protección” ante la posibilidad de una muerte solitaria y anónima. Algunas personas pasaron días enteros intentando reconstruir plegarias aprendidas en la infancia y posteriormente olvidadas. Las prácticas religiosas aparecen en sus memorias como forma de sobrellevar la indefensión total en la que se encontraban.

También en las conductas de los secuestradores la referencia a lo religioso es central, ya que los mismos veían en su accionar una actitud “redentora”, “purificadora” de un mal que según sus perspectivas, aquejaba a toda la sociedad. Así, los secuestradores actuaron “como dioses”, capaces de juzgar y decidir sobre la vida y la muerte, de ser “piadosos” o de impartir castigos sin ser cuestionados.

Los objetos reunidos en esta sala evocan memorias relacionadas a las creencias religiosas dentro del Campo. Fueran creyentes, practicantes o no, el apelar a una protección sobrehumana, a creencias que pudieran hacer tolerables la muerte y el sufrimiento aflora en muchos relatos.



Carlos Pussetto estuvo secuestrado en La Perla desde el 22 de noviembre de 1976 hasta diciembre de 1978. Poco tiempo después, debido al constante asedio de sus secuestradores y con el propósito de escribir y denunciar en Europa la experiencia del Campo, decidió huir del país hacia Brasil, donde Naciones Unidas le proporcionó el status de refugiado y se exilió en Suecia. Durante todo el periodo en que estuvo desaparecido, llevó esta pequeña cruz de plata colgada en su cuello.

"Al momento de ser secuestrado quedabas inexorablemente desprovisto de todo.

Te quitaban todo lo que traías puesto.

Durante la tortura me tuvieron totalmente desnudo atado al elástico de una cama de metal.

Inevitablemente vieron la cadenita con una pequeña cruz de plata que llevaba en el cuello... y extrañamente no me la quitaron.

No sé por qué... y por si acaso jamás pregunté el motivo.

Esa cruz me la había regalado mi madre a los tres años de edad, creo.

Yo nunca fui muy católico, cristiano más bien... Su mayor valor era que mi madre me la había regalado para que me protegiera.

Al final fue un buen regalo...

Aún la conservo, claro.

Ya decir verdad, en este mismo momento la iré a sacar de la cajita donde la guardo, para tenerla otra vez conmigo..."



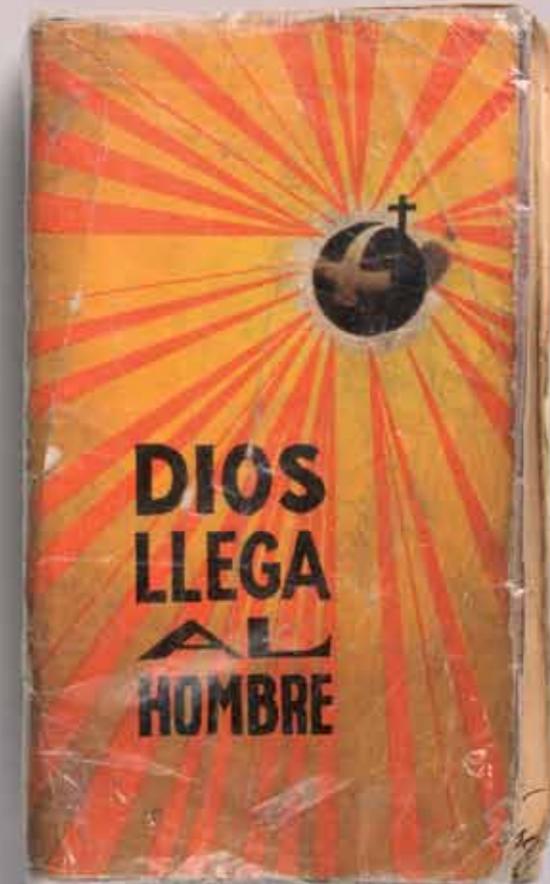


Claudia Hunziker

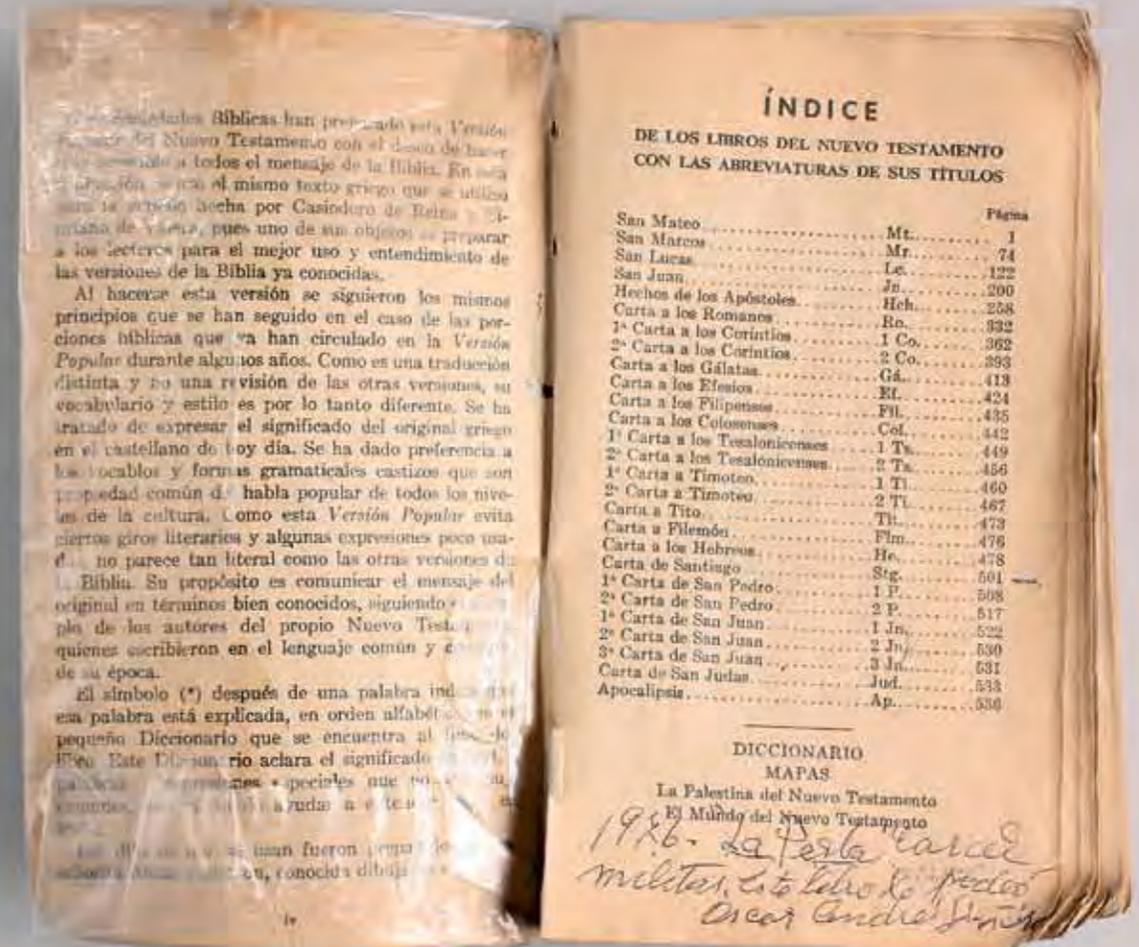


Oscar Liñeira

Oscar Liñeira y Claudia Hunziker compartieron la lectura de este Nuevo Testamento mientras estuvieron juntos en La Cuadra. Oscar y Claudia están desaparecidos al día de hoy. Al ser liberado a fines de 1977, tras permanecer secuestrado un año y medio, Gustavo Contepomi se llevó consigo el Nuevo Testamento y se lo entregó a los familiares de Oscar. Su madre aún lo conserva como el último recuerdo de su hijo.



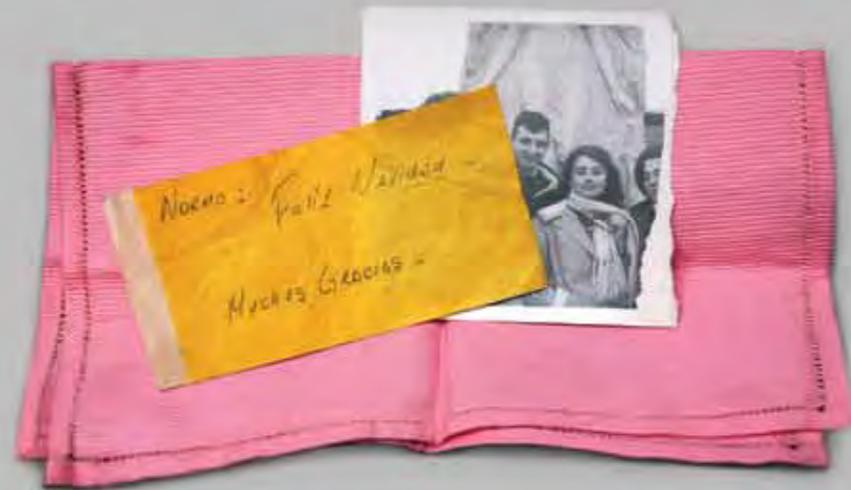
"A La Perla traían, producto de los allanamientos, ropas y, pocas veces, algún libro, en general se trataba de objetos sin ningún valor material que los represores habían despreciado. Los libros no eran frecuentes y normalmente los terminaban requisando, porque no les interesaba que los prisioneros tengamos ningún tipo de evasión que nos permitiese olvidar donde estábamos. Nunca supe si Oscar era religioso. Yo no lo era, pero en esas circunstancias en las que nuestras vidas pendían de un hilo y la muerte y el dolor eran cotidianos, cierta esperanza mística estaba al alcance de todos. (...) Recuerdo haber comentado con Oscar algunos pasajes de los evangelios. La Biblia de Oscar era uno de esos libros depositados en el fondo de la cuadra, o en la zona de los baños. Cuando lo trasladaron nos la dejó y años más tarde la pudimos entregar a sus familiares. No sé cómo pudimos preservarla, tal vez los represores, algunos de los cuales decían ser religiosos -ultra integristas-, vieran con buenos ojos el hecho de tener una Biblia, ¿un signo de "recuperación"? Puede ser (...) allí vivimos muchas situaciones límite, muy extrañas, plagadas de profundas contradicciones y arbitrariedades. Se las ha llamado situaciones surrealistas, pero desgraciadamente eran muy reales. En todo caso, habernos dejado tener una Biblia no debiera interpretarse como un acto bondadoso de los represores, sino solo parte del proceso de "banalización del mal" del que La Perla formó parte central en Córdoba" (Gustavo Contepomi, sobreviviente de La Perla).



Herencias

Los secuestrados, a pesar de las condiciones en las que vivían en La Perla, implementaron diferentes estrategias para pasar el tiempo, como idear juegos, relatar películas o fabricar objetos cuando la guardia, realizada por Gendarmería, relajaba un poco la disciplina. Así fueron fabricados muchos objetos entre los detenidos-desaparecidos. Para esto, se aprovechaba cualquier material que pudiera servir para su fabricación: ropa o enseres personales que los militares depositaban en baños y duchas al fondo de La Cuadra tras los allanamientos; revistas, papeles o lápices sacados de las oficinas o incluso migas de pan y otras sobras de comida. Estos materiales eran sacados a escondidas por los secuestrados que hacía más tiempo que estaban en La Perla, quienes eran obligados a realizar la limpieza, la comida, la reparación de los automóviles o tareas administrativas. Estos últimos, luego, distribuían las cosas entre los demás secuestrados, quienes realizaban diferentes labores.

Los objetos presentados en esta sala, reflejan intentos de reconstruir una vida cotidiana dentro del Campo. Su circulación entre los secuestrados, visibiliza las relaciones de amistad construidas durante el periodo pasado en La Perla. Los objetos dejados como "herencias" por algunos tras su "traslado", condensan la memoria de los que ya no están; y evocan, con su sola presencia, la voluntad de los que quedaron con vida por conservar un testimonio material de lo que se buscó desaparecer para siempre.



Este pañuelo fue confeccionado por Rita Alés de Espíndola durante su cautiverio con un pedazo de tela que Mirta Iriondo había conseguido sacar de las pilas de ropa depositadas en el fondo de La Cuadra. Rita se lo obsequió a Mirta (Norma) para la navidad de 1977. Mirta permaneció en La Perla hasta noviembre de 1978. Rita y su marido, Gerardo Espíndola, continúan desaparecidos.

Estas tarjetas fueron confeccionadas por algunas secuestradas y obsequiadas para la navidad de 1976 a A. R. (Chacho) y Gustavo Contepomi (Pablo).



Héctor Kunzmann y Tomás Di Toffino compartían una pasión: el ajedrez. Mientras estuvieron secuestrados en La Perla, ubicados uno a cada lado de La Cuadra, jugaron algunas partidas con tableros y fichas improvisados. Héctor fue liberado en noviembre de 1978, tras permanecer casi 2 años en La Perla, Tomás todavía se encuentra desaparecido.

20

"No puedo dejar de evocar al Bonyi Di Toffino, sin pensar en un tablero de ajedrez... Fue originariamente nuestra manera de comunicarnos y para ello, ni la venda fue un impedimento... Él en su colchoneta, con su tablero de papel dibujado a mano y sus piezas de miga de pan cuyo autor ignoré siempre, y yo en la mía, con idénticos utensilios... Con los tableros separados por apenas 3 ó 4 metros, pero en total silencio (estaba prohibido hablar en esos primeros tiempos), nuestras manos dibujaban códigos inventados sobre la marcha que solamente él y yo (y a veces ninguno) entendíamos... Peón 4 Rey de las blancas. Peón 4 Rey de las Negras. Caballo 3 Alfil... ¿Será una apertura Ruy López? ¿Una defensa rusa? Daba lo mismo... Lo realmente importante era nuestra comunicación y ese vuelo extraordinario que emprendíamos surcando las distancias y los tiempos.

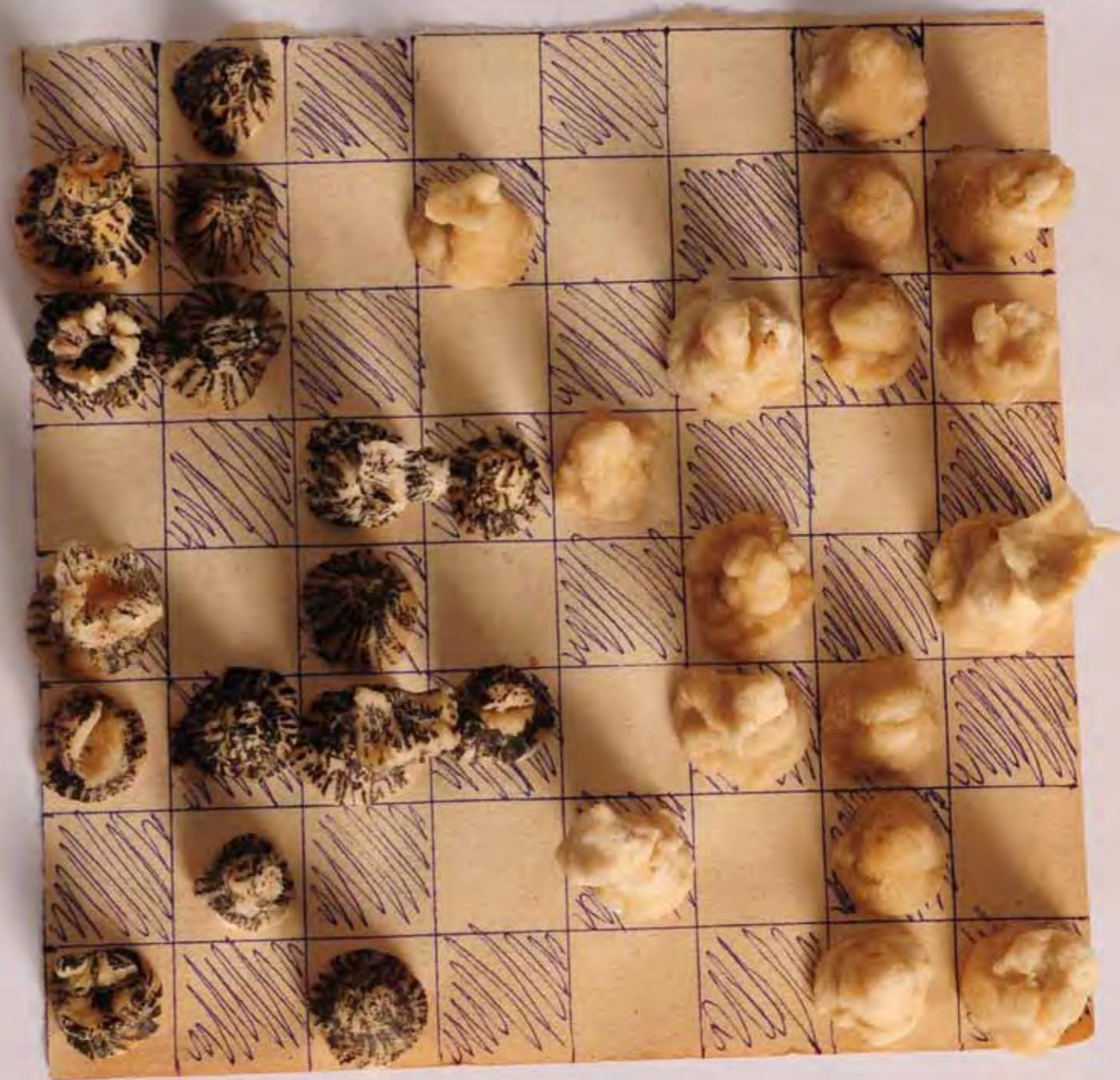
Cuando pienso que sólo pude gozar de su compañía apenas un par de meses y que pese al corto tiempo, nos convertimos en amigos de toda la vida, me cuesta creerlo...

Era un tipo bonachón, cálido, entrador, dicharachero, con pinta de tanguero. Respetado por todos...

Daba siempre el consejo justo, con pasmosa tranquilidad, con esa sapiencia tan innata en algunos.

Cuando en una oportunidad, sospecho que a fines de enero de 1977, atinamos fantasiosamente a mencionar la posibilidad de salir vivos de ese lugar, me miró sin sobresaltos y me dijo con mucha convicción: -Yo, de esta no zafo, pero seguro que vos, que ustedes, sí...

No sé... no creo que lo haya dicho con total convencimiento. O tal vez, sí. A eso nunca lo voy a saber. Pero lo más probable es que simplemente se haya hecho fuerte, como le gustaba ser, con naturalidad, para intentar tirarme un manto protector que ambos sabíamos era inútil...



21

Nuestra partida principal. La mejor de todas. La más hermosa, la más digna de fervientes ajedrecistas, quedó inconclusa un día de la semana de carnaval de febrero de 1977. Ni siquiera creo que la hayamos podido iniciar.

Lo vino a buscar un gendarme para llevarlo a la puerta enrejada, donde seguramente lo esperaba alguno de los torturadores y asesinos de La Perla. Se levantó cansinamente, saludó con entereza a los más cercanos, al resto después, convencido de su destino, y me dirigió lo que fue para mí, su último saludo, ofreciéndome un regalo inesperado: Chau, Bonyi, me dijo! Y ese sobrenombre que fue suyo, inspirado jocosamente en la genial historieta de Boogie, el aceitoso, pasó a ser mi herencia durante los 23 meses que permanecí en ese infierno.

Y así lo sigo viendo... Sencillo, afectuoso, suave, oportuno, jocos, resuelto, floreándose en un 2 x 4, mejilla a mejilla, con un tango clásico de los '40, o ahí nomás, a pocos metros, en el 8 x 8 del tablero, susurrándome la clave de la próxima jugada. De esa partida de ajedrez inconclusa que seguramente se fue jugando sola con el tiempo, porque sabido es que nunca habrá obstáculo en el mundo que pueda frenar el paso de un compañero, de un tipazo como el Bonyi Tomasito Di Toffino." Héctor Kunzmann



Tomás Di Toffino



Este bolso fue fabricado por Juana Avendaño de Gómez durante su cautiverio. Juana estuvo casi dos años en La Perla. Al ser "trasladada", le dejó el bolso, junto con los hilos y agujas que contenía a Liliana Callizo. Liliana permaneció secuestrada en La Perla hasta marzo de 1978, Juana continúa desaparecida.

"Ella (Juana Avendaño de Gómez) llevaba bastante tiempo adentro, al marido lo habían matado en la Compañía del Monte, ella era la Sargento Susana, del ERP, el marido también era un sargento, lo habían matado supuestamente en un campamento en Ascochinga, después se supo que él había estado al principio, tipo junio, en La Perla, todos los de este campamento que después le dieron publicidad como que hubieran estado acampando, en una reunión clandestina, y en realidad era un montaje. Entonces a él lo matan y ella queda en La Perla, y cuando yo caigo, ya en setiembre, estaba, ya llevaba unos meses, y siguió con nosotros todo el 76 y el 77.

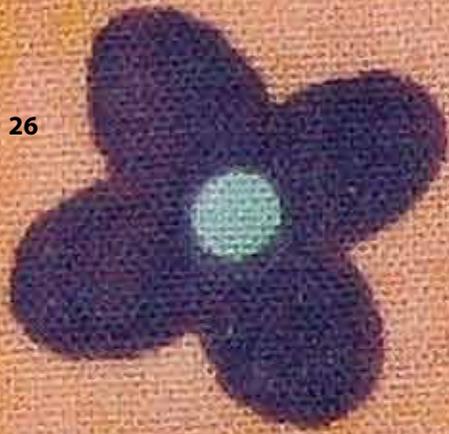


Juana Avendaño de Gómez.

(...) ella hacía muchas cosas para sus hijos, cada cual para sostenerse se proyectaba así, en distintas cuestiones, y una de las cosas que ella había buscado era coser, habría conseguido aguja e hilo... (...). Bueno, y como ella siempre decía "cuiden a mis hijos, llévenles esto", y por ahí le hacían un juego macabro, "Negrita ¿Qué has hecho para que les mandemos a tus hijos?", le provocaban eso, que hiciera algo y después eran todas mentiras, recibían las cosas pero para reírse, nunca les llegó nada. Entonces ella hizo esto.

La cuestión es que cuando llega un traslado grande, que nos hacen ajustar la venda bien a todos, iban tocando a la gente para que se pongan de pie para el traslado... y la tocan a ella. Yo no podía ver nada pero sentía pisaditas, se acerca a mí, me toca y me dice "todo esto es para vos". No vi nada, me quedé dura ahí, y cuando se va el traslado y se afloja un poco la disciplina interna miro, y era el saquito este, con cositas adentro, hilitos, lo demás me quedó todo en el camino, había también un paquetito de ropa, unas medias, que seguro se lo dejó al grupo, al conjunto de gente, y esto lo guardé." (Liliana Callizo, sobreviviente de La Perla)





Afectos

La vivencia del Campo produjo la ruptura, muchas veces definitiva, de los lazos familiares. Los secuestrados, en su mayoría jóvenes, estaban en pareja o se habían casado, muchos de ellos estaban esperando un hijo o ya lo habían tenido.

Tras los secuestros, los niños eran separados de sus padres y madres. En los recuerdos de las mujeres, la incertidumbre acerca de lo sucedido con sus hijos es un tema recurrente. Al mismo tiempo, pensar en los hijos, fabricar cosas para ellos, formó parte de un fuerte núcleo de resistencia. Muchas mujeres conservaron, en un bolsillo, o dentro de las ropas, junto al corazón, las fotos de sus niños. En muchos casos eligieron llevarse esas fotos al ser "trasladadas". Algunas, embarazadas, consiguieron preparar un precario ajuar para el bebé que esperaban.

Los objetos reunidos en esta sala tienen que ver con los afectos, la familia y, mayoritariamente, con la maternidad. Los mismos han sido atesorados durante años. Las guardianas de esos objetos, y al mismo tiempo de esa memoria, han podido a través de ellos relatar a sus hijos su ausencia durante el periodo de detención, a veces también la ausencia de un padre. En otros casos, han podido devolver a los hijos cuyos padres continúan desaparecidos, las cosas que éstos fabricaron pensando en ellos mientras estuvieron en La Perla.



Silvia Bianchi

Raúl Milito

Irene Bucco y Néstor de Breuil estaban casados y tenían dos hijas de uno y tres años. El 21 de agosto de 1976 el ejército inició un operativo donde intentaron secuestrar a la pareja, junto a Silvia Bianchi (embarazada de 9 meses) y su esposo Raúl Milito. Las dos parejas estuvieron huyendo de sus secuestradores durante toda una noche. La "patota" encargada del secuestro asesinó a Néstor, a Silvia y a Raúl durante esa persecución, Irene fue capturada y llevada a La Perla. Allí permaneció desaparecida un mes y medio y luego fue trasladada, primero a Campo de la Ribera, luego a la cárcel del Buen Pastor, a la Unidad Penitenciaria N°1 y al Penal de Villa Devoto. Luego de capturarla, los secuestradores obligaron a Irene a volver a su casa, allí le ordenaron que juntara alguna ropa para sus hijas. Irene se llevó esta valija llena de ropa de las niñas a La Perla. La valija fue entregada tiempo después por personal de La Perla a la madre de Irene, quien logró recuperar a sus nietas días después del secuestro. Irene se reencontró con sus hijas en 1984, tras ser liberada. Los cuerpos de Néstor De Breuil, Silvia Bianchi y Raúl Milito nunca fueron entregados a sus familiares.

28



De Breuil.

"En la valija puse toda ropa para las nenas, y la valija fue conmigo hasta La Perla, no sé cómo pero la valija quedó conmigo (...) en el momento en que yo llego me meten una oficinita que estaba casi al frente, en la entrada ¡Y me dejan con la valija ahí! Yo no llevaba nada para mí, no llevaba ropa, nada, lo que tenía puesto nomás. Yo, además de la valija, lo que manoteo cuando salgo de casa es un pulóver que era de mi compañero... ya habían entrado ellos (los militares) y mi casa estaba toda revuelta, mis cosas tiradas por todos lados, y entre las cosas que veo estaba un pulóver que mi compañero lo usaba mucho y yo lo identificaba a él con ese pulóver y una chalina. Entonces manoteo esas dos cosas, yo no me acuerdo si me las puse o si las metí en la valija, pero me acuerdo que estas cosas estuvieron conmigo. Yo estaba ahí y preguntaba por las chicas, por supuesto (los militares) se reían, no me contestaban nada, y yo con la preocupación de con qué las cambiaban, qué ropas les ponían, los pañales (...) y la valija seguía conmigo, estuvo bastante tiempo, cuánto tiempo no me acuerdo, pero yo insistía mucho '¿Qué le están poniendo a mis hijas? ¿Qué tienen mis hijas? ¿Cuándo me las van a traer?', y no, no había respuestas en ese sentido. Hasta que un día aparece un tipo y me dice 'yo tengo que ir a Villa María', porque en un momento me dicen que a las chicas las había recuperado mi mamá, que estaban en Villa María con mi mamá. (...) Viene este tipo y me dice que tiene que ir a Villa María a buscar gente, y que si yo le quiero mandar la valija a mi vieja para mandarle las cosas de las chicas... y yo pensé '¿Para qué voy a decirle que no si la valija acá a las chicas no les sirve, y a lo mejor este tipo se la lleva?' no creí que se la fuera a llevar, pero se la di. La sorpresa fue que efectivamente se la llevó (...) estas son las cosas... como reflexión me queda, las cosas que a uno no le caben en la cabeza, no alcanzo a comprender por qué, qué sentido tienen" (Irene Bucco, sobreviviente de La Perla)



29



Irene y Nestor

Las alianzas de bodas eran algo que, sistemáticamente, era robado durante el secuestro a los detenidos-desaparecidos. Muchas de ellas se perdieron para siempre. La alianza de bodas de Irene Bucco fue conservada porque durante el secuestro el dedo en la que la llevaba se lastimó y se hinchó, por lo cual nunca pudieron quitársela.



La apropiación de niños nacidos en cautiverio o secuestrados con sus madres fue una práctica sistemática durante el Terrorismo de Estado; sin embargo, algunos no corrieron esa suerte, los militares fusilaron a mujeres embarazadas en algunos casos, en otros, muy minoritarios, devolvieron a los niños a sus familias de origen. El destino de estos niños, al igual que el de sus padres, dependió exclusivamente del arbitrio de sus captores.

Rita Ales y su marido, Gerardo Espíndola, fueron secuestrados el 9 de diciembre de 1977, cuando Rita estaba embarazada de 6 meses. Durante su cautiverio, Rita confeccionó esta ropa para el bebé que llevaba en el vientre. En los primeros días de marzo de 1978 Rita fue trasladada al Hospital Militar de Córdoba, donde dio a luz a una niña. A los pocos días, la niña fue entregada a su abuela materna, en la ciudad de Río Cuarto, con esta ropa y un papelito que decía "me llamo María Victoria". Rita y Gerardo continúan desaparecidos, María Victoria actualmente tiene 32 años.





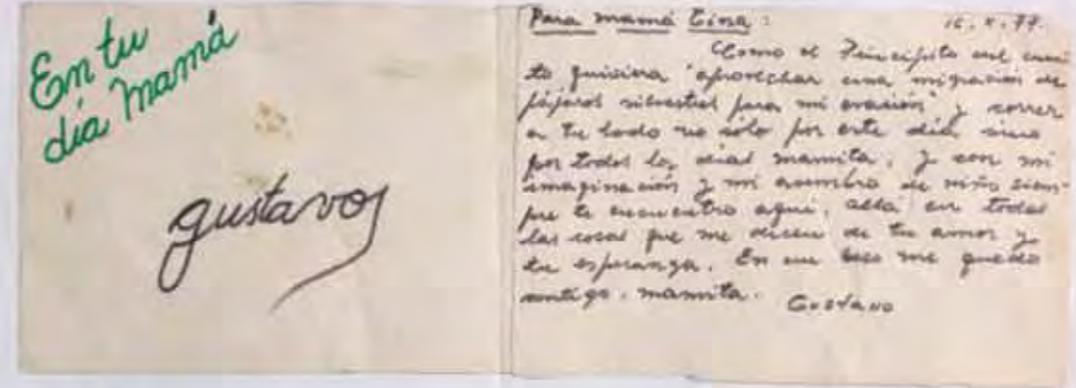
Rosa Godoy Cruspeire y Carlos



Nelida Moreno y José Luis Goyochea

José Luis Goyochea y Nélica Moreno de Goyochea fueron secuestrados el 15 de agosto de 1977, tenían tres hijos. Estas tarjetas fueron fabricadas por Nélica durante su cautiverio. En el día de la madre de 1977, Nélica obsequió estas tarjetas a todas las secuestradas que tenían hijos, las mismas simulan ser escritas por los propios niños, separados de sus madres tras sus secuestros. Estas dos tarjetas pertenecieron originalmente a Rosa Godoy de Cruspeire, quien tenía una hija de un año (Mariela) y a Teresa Meschiati, quien tenía un hijo de la misma edad (Gustavo). Las tarjetas hechas en papel rayado fueron un "borrador" que luego se plasmó en las definitivas, hechas en papel liso y con fibras de colores.

Antes de ser "trasladada" Nélica entregó parte de esta serie de tarjetas a Mirta Iriondo. Al ser liberadas, a fines de 1978, Teresa Meschiati y Mirta Iriondo se llevaron consigo las tarjetas de aquel día de la madre del 77, pasado en cautiverio y lejos de sus hijos. Casi treinta años después Mirta y Teresa conocieron a las hijas de Nélica y de Rosa y les entregaron estas tarjetas como recuerdos de sus madres. Nélica Moreno de Goyochea, José Luis Goyochea, Rosa Godoy de Cruspeire y su marido Carlos Cruspeire continúan desaparecidos.



Handwritten signature

Escrito por "la mujer policía" para mi hijo Gustavo.

A close-up photograph of a metal watch band, likely made of stainless steel, with a watch case visible on the left side. The band consists of rectangular links connected by small pins. The watch case has some text on it, including "SWISS MADE" and "5000 FT". The background is a soft, out-of-focus light color.

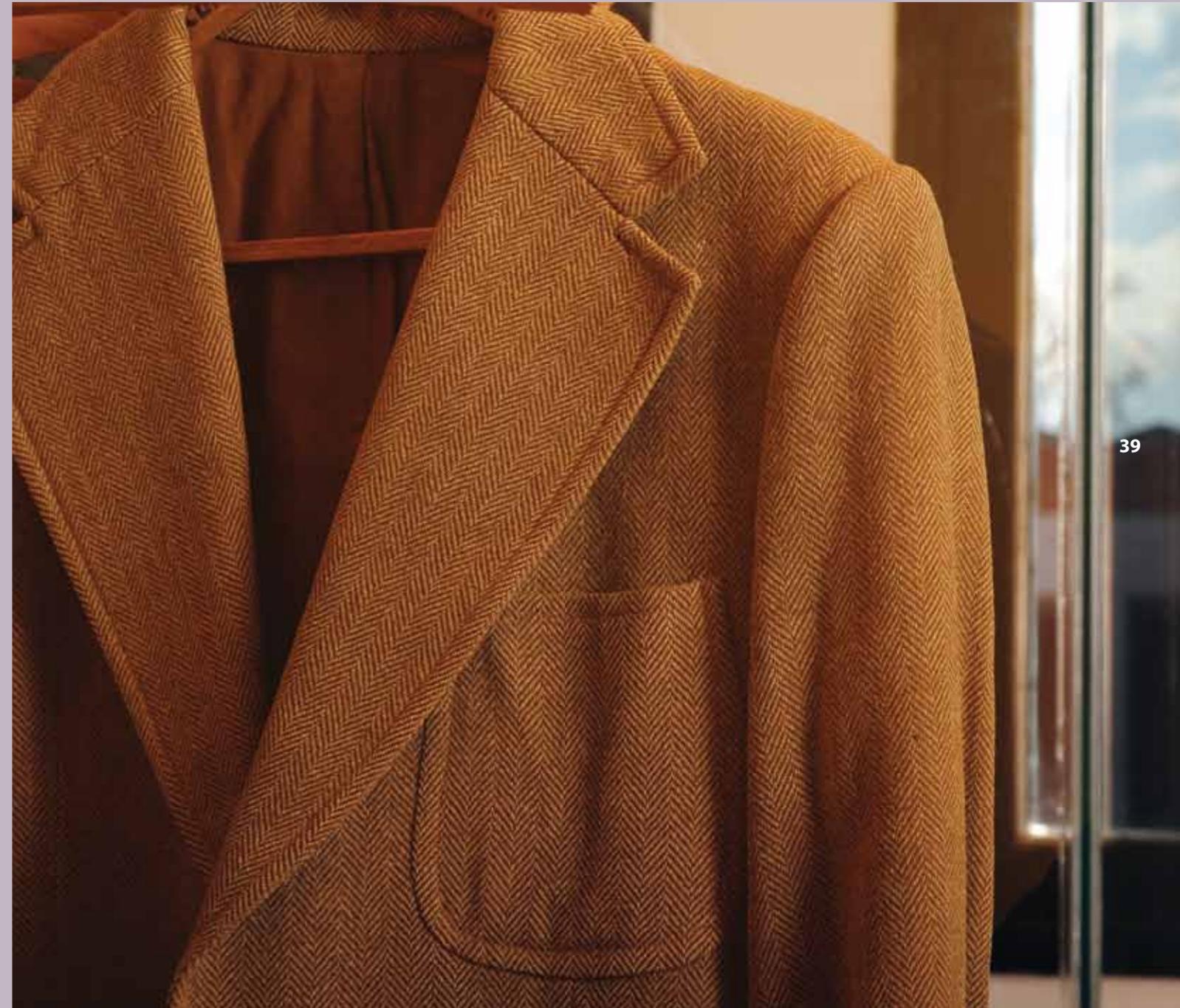
Pertenencias

Los objetos reunidos en esta sala son efectos personales. Durante el secuestro, al entrar al Campo, el saqueo y el despojo de las pertenencias de los secuestrados se repetía como un ritual. La experiencia de estar desnudo, despojado de todo frente a los secuestradores durante la tortura, es algo presente en todos los relatos.

Despojar a las personas de sus efectos personales constituyó un intento más de arrasar su personalidad. Por lo mismo, los objetos posteriormente recuperados por los secuestrados, simbolizan una forma de reconstrucción del mundo y de su identidad.

Estos objetos evocan esas experiencias y las ligazones con el mundo antes de la entrada al campo. Un saco anteriormente usado a diario, lleva para siempre las marcas del secuestro. Los relojes que fueron regalados a los hombres por sus familiares, evocan el paso de la niñez a la juventud y dan cuenta de formas de romper la desorientación temporal impuesta por el Campo. Un anillo, cuya portadora original llevaba en el dedo, fue dejado ante la inminencia de su traslado a otra secuestrada "para que la tuviera siempre presente". Fue usado durante años por esta última, llevando ese recuerdo pegado a su piel.

Este saco llevaba puesto A. R. en el momento de su secuestro, el 8 de julio de 1976. Al allanar la casa donde estaba prevista una reunión de la Juventud Universitaria Peronista el personal de La Perla inicio una persecución contra los que estaban en el interior de la casa, entre ellos AR.. Lo persiguieron por varias cuadras hasta que el civil adscripto Ricardo Luján (Yankee) logro capturarlo enlazándolo. El saco conserva marcas visibles de disparos producidos durante esa persecución. A.R fue traído a La Perla donde permaneció hasta fines de 1978 en calidad de detenido-desaparecido. Al llegar le quitaron sus pertenecías y tiempo después se reencontró accidentalmente con el saco, llevándose lo consigo durante el periodo de su liberación.



Este reloj fue obsequiado a A. R. para su cumpleaños número 15 por su padrino. Al ser secuestrado el 8 de julio de 1976 a A.R. le quitaron sus pertenencias, entre ellas el reloj. Meses después vio su reloj en la muñeca de un gendarme que custodiaba La Cuadra y lo reclamó. Extrañamente el reloj le fue devuelto.



Al momento de ser secuestrado en la quinta de su padre, en Guiñazú, el 5 de diciembre de 1977, Silvio Viotti (hijo) tenía 16 años. Fue traído a La Perla, donde sus secuestradores le quitaron todas sus pertenencias, entre ellas este reloj, un par de medias de fútbol y dinero, con el cual planeaba comprarse un pantalón Levi's, muy de moda en aquella época. En los 10 días que permaneció en La Perla, Silvio no cesó de pedirles a sus captores que le devolvieran sus pertenencias. Al liberarlo éstos le prometieron llevarle las cosas que le habían quitado. Silvio volvió a su casa, en la localidad de Oncativo. Al día siguiente, la "patota" se presentó allí, él salió creyendo que venían a devolverle sus cosas, pero fue secuestrado nuevamente y llevado al Campo de la Ribera, donde permaneció dos meses en calidad de detenido-desaparecido. Su padre, quien estuvo también secuestrado en la quinta de su propiedad, en Campo de la Ribera y luego fue trasladado a la UP1 y a la Unidad Penitenciaria 9 de La Plata, al ser liberado,

reconoció entre las pertenencias que le devolvían el reloj de su hijo; y fue así que Silvio Viotti (hijo) se reencontró con su reloj, cuatro años después. El reloj actualmente pertenece al hijo de Silvio.

Los relojes, dentro de los objetos perdidos o recuperados durante el tiempo transcurrido dentro de La Perla, tienen una significación especial. Más allá de ser efectos personales con mucho valor, tanto material como afectivo, tener un reloj dentro del Campo permitía romper la desorientación en el tiempo impuesta por la venda y el aislamiento. Poder precisar la hora y el día en que era, no era un dato menor en las condiciones en las que se encontraban los secuestrados aquí dentro.



Graciela de los Milagros Doldán y Cecilia Suzzara, mientras estuvieron secuestradas en La Perla, construyeron un fuerte lazo de amistad. Graciela, por ser la compañera de Sabino Navarro y un importante referente del Peronismo Revolucionario fue, tanto para sus secuestradores como para sus compañeros de cautiverio, una figura ejemplar. Graciela dejó entre sus compañeros recuerdos imborrables, enseñanzas, y sobre todas las cosas un mandato: había que sobrevivir para contar lo sucedido en La Perla, para que el exterminio no borrara la memoria de cientos de personas.

Antes de ser "trasladada" Graciela obsequió este anillo a Cecilia. Cecilia fue liberada tras permanecer dos años en La Perla, Graciela Doldán continúa desaparecida.

"Ese anillo lo tenía la Gorda Doldán, Graciela de los Milagros Doldán, con quien durante todo el tiempo que estuvo en La Perla tuvimos una muy buena relación. (...) Ella desde siempre estuvo absolutamente segura que su destino iba a ser el pozo, porque había intervenido en muchas operaciones militares y esto, sabía, era una cuestión que no se la iban a perdonar, así como también tenía, por lo menos, la esperanza de que algunos pudieran salir con vida de La Perla. Ella siempre decía, nos decía, que teníamos que tratar de salir con vida, porque éramos los únicos que íbamos a poder dar testimonio de lo que ahí había pasado. Ella había pedido especialmente a Barreiro y a Acosta que cuando llegara su hora le avisaran porque quería conocer esa circunstancia, no quería que la llevaran engañada. Pidió que cuando la fueran a matar no le vendaran los ojos ni le ataran las manos. No recuerdo si fue ese mismo día, un día antes o dos días antes, pero ella presintió que la iban a llevar, y en una de esas charlas que teníamos, sacó el anillo que tenía en su dedo, me lo dio y me dijo que me lo regalaba para que yo siempre la tuviera presente, para que siempre la recordara.

(El anillo) Significa muchas cosas, primero el recuerdo de esa compañera que fue uno de los pocos pilares que tuve en La Perla, porque creo que uno de los elementos más terribles que ocurrieron o que estuvieron presentes en ese lugar es que era muy difícil organizar, no digo algún tipo de resistencia porque creo que no estábamos en condiciones de hacerlo, pero por lo menos de tener una mínima organización entre nosotros como para resistir algunas cosas o como para darnos fuerza en determinados momentos.

La Gorda tiene mucho valor para mí porque tuvo valentía para enfrentar su muerte, y porque tuvo esa posibilidad, aunque acotada, de ser una especie de conducción en el lugar. Estábamos en un absoluto desamparo y no teníamos de dónde agarrarnos, con quien hablar y decir "¿Qué hacemos frente a esto?", no había esa posibilidad, entonces de pronto esta compañera pudo cubrir, aunque sea mínimamente esa necesidad. Por eso es para mí alguien muy querida, una persona realmente... que va a estar en mi corazón siempre" (Cecilia Suzzara, sobreviviente de La Perla)



Salidas

Los objetos reunidos en esta sala, y la sala misma, están relacionados con la experiencia de la salida del Campo. En algunos casos, salir significaba pasar a la cárcel o a otro Centro Clandestino de Detención. En otros casos, la salida del Campo resulta una situación compleja. La mayoría de los sobrevivientes en esta situación, más allá de que puedan señalar fechas, recuerdan esta experiencia como un periodo con límites difusos. En estos casos, los secuestrados que eran “liberados” pasaban a vivir en sus casas, bajo un régimen que, si bien los ubicaba temporaria o definitivamente fuera de La Perla, les imposibilitaba pensar que estaban libres debido al constante acoso de los secuestradores hacia ellos y sus familias.

Muchos de ellos hablan de ese período como una “libertad vigilada” o un “arresto domiciliario”, pero lo real es que esos términos, que aluden a la legalidad no reflejan con exactitud la situación de detención clandestina.

Muchos comenzaron a sentirse “libres” yéndose al exilio. Para los que permanecieron en el país este acoso continuó durante años, sobre todo en los momentos que, tras la reapertura democrática, las personas concurrían a testimoniar ante los tribunales.

Por esto, la vivencia subjetiva de la “salida” definitiva se encuentra, en todos los casos, ligada al fin de la impunidad. Uno de los objetos presentados en esta sala alude a la salida física del Campo, al momento en que las personas trasponían los umbrales territoriales de La Perla. El otro alude más bien el aspecto personal, la vivencia íntima del fin de esa experiencia tras la condena de los principales responsables de los crímenes cometidos en este Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio.

María Victoria Roca permaneció secuestrada en La Perla desde el 16 de mayo de 1977 hasta diciembre de 1978. Este cuadro fue realizado por ella luego del juicio contra Luciano Benjamín Menéndez, en 2008, donde fue testigo.

"Quise expresar el significado de este cuadrito y las palabras no salieron. Le di a mi hija las frases y vivencias y ella en este poema lo plasmó y abarcó mi sentimiento"
(María Victoria Roca, sobreviviente de La Perla)

"Porque recordar estaba lleno de espinas
Y en la dureza de mi piel se abrieron grietas
Porque me dijeron que para comenzar debía olvidar
Y el olvido no es mi naturaleza
Porque la luz era solo el reflejo de una gran sombra
Y mi dolor era ciego, sordo y mudo
Porque el impulso era súbito y liberador
Pero mi pincel remarcaba los recorridos consabidos
Porque volver era la palabra impensada
Y solo volviendo pude pensarme
Porque me dijeron que para empezar debía recordar
Y recordando pude encontrarme
Porque las espinas florecieron
Y mi piel se ablandó, desdibujando las grietas
Porque mi dolor tomó distancia
Para ver la sombra reducirse y el fulgor crecer
Porque esa flor redimió el impulso
Liberando el legado de esas almas SIEMPRE VIVAS."

Paula Remondegui Roca



Esta manta fue usada por Cecilia Suzzara en esta misma habitación durante el último período de su secuestro y la llevó consigo cuando la sacaron de este lugar bajo libertad vigilada, tras haber pasado dos años en calidad de detenida-desaparecida. Cecilia desconoce el origen de la manta, pero supone que perteneció a algún otro detenido-desaparecido, razón por la que la conservó a lo largo de estos treinta y dos años.



La muestra **Sobre(VIDAS)** partió de un proceso de investigación más general con los sobrevivientes del CCDTyE "La Perla" durante los años 2008 y 2009, siendo inaugurada el 24 de marzo de 2010. Se encuentra ubicada en lo que, durante el funcionamiento del Campo, fué el pabellón que contenía las oficinas de Gendarmería Nacional. La colección de objetos que compone la muestra cuenta con ejemplares originales, réplicas y fotografías; algunos fueron entregados en calidad de préstamo y otros de donación. La decisión de donar, replicar, prestar o fotografiar los objetos fue convenida con sus dueños, así como la autorización de los textos que contienen los relatos sobre los objetos. El valor, a la vez general y personal de los mismos, supone la posibilidad de dejarlos en exhibición en forma permanente o retirarlos, así como de agregar nuevos objetos, lo que hace de ella una muestra en permanente construcción.

Participaron en esta muestra

Patricia Astelarra, Irene Bucco, Liliana Callizo, Gustavo Contepomi, Mariela Cuspeire, María Victoria Dillon, Silvia Di Toffino, Agustín Di Toffino, Mirta Iriondo, Águeda Goyochea, Héctor Kunzmann, Teresa Meschiati, Carlos Pussetto, A.R., Paula Remondegui, María Victoria Roca, Isolda Sosa, Cecilia Suzzara, Silvio Viotti.

Curaduría de la muestra

Pablo Gonzalez - Mariana Tello.

Investigación

Mariana Tello.

Asesoramiento museográfico

Mirta Bonnin - Andrés Laguens.

Diseño gráfico

Silvia Kowalczyk - Carlos Speranza.

Fotografías

Lucila Quieto - Carlos Puesto - María Noel Tabera - Pablo Becerra - Sebastián Cáceres.

Producción y Montaje

Equipo de trabajo espacio para la memoria y la promoción de los derechos humanos en el ex CCDTyE "La Perla", BDF Design.

Agradecimientos

Archivo Provincial de la Memoria - Museo de Antropología de la UNC - Área de Investigación de H.I.J.O.S (Regional Córdoba) - Delia Galará - Lucía Galará - Valentina de Breuil - Marcelo Yornet - Carina Tumini - Paula Mónaco Felipe - Sara Waitman - Nahuel Ghezan - Manuel Fernandez - Gabriel Lecuona.

Comisión y Archivo Provincial de la Memoria

Espacio para la Memoria ex CCTyE "La Perla"



Ruta Nacional 20, km. 12 - Córdoba - Argentina

Tel.: (0351) 498 3256

E-mail: visitasalaperla@gmail.com